

COVID-19 Plus

COBERTURA

LIMITES

Reembolso de gastos de alojamiento y alimentación por prolongación de viaje	u\$s 200 x día (hasta u\$s 3.000)
Diferencia de tarifa o penalidad por viaje de regreso retrasado o anticipado del titular	u\$s 1.000
Traslados de un familiar	u\$s 1.000
Estancia de un familiar	u\$s 100 x día (hasta u\$s 1.000)
Seguimiento médico a través de videollamada	

*Debe ser contratado junto con un Plan de Asistencia en Viaje que incluya Asistencia Médica para Covid-19.

**El tope máximo por todo concepto, por viaje y por Beneficiario, será de USD 4.000.

límite de edad: 85 años (de 76 a 85 años incrementa el 50%)

días de viaje consecutivos: hasta 90

deducible: no

